

Encuentro con la Autoridad Portuaria de Valencia

El Parlamento Europeo analiza en Valencia la armonización de normativas para evitar el comercio ilegal

- **La Comisión de Comercio Internacional toma al puerto de Valencia como referente en el proceso de vigilancia de entrada de mercancías procedentes de fuera de la Unión Europea.**

Valencia, 11 de octubre de 2016.- La Autoridad Portuaria de Valencia ha mantenido esta mañana un encuentro de trabajo con la Comisión de Comercio Internacional del Parlamento Europeo. La reunión ha tenido por objetivo analizar el papel que desarrollan las aduanas para favorecer el comercio de la Unión Europea y reprimir el comercio ilegal. Para el Parlamento Europeo, el puerto de Valencia es considerado un referente en el proceso de vigilancia de la entrada de mercancías procedentes de terceros países.

La Comisión, encabezada por su presidente, Bernd Lange, ha estado integrada por los eurodiputados Santiago Fisas, Inmaculada Rodríguez-Piñero, Marita Ulvskog y Tiziane Beghin. El encuentro se enmarca dentro de una visita de dos días de la Comisión a la Comunidad Valenciana en la que se han abordado temas como la defensa de la propiedad intelectual, los acuerdos de libre comercio internacionales, las medidas de defensa comercial de la UE o el papel de las aduanas.

Durante el encuentro se ha tenido oportunidad de conocer la labor desarrollada diariamente para inspeccionar las mercancías que proceden de países ajenos a la Unión Europea. En palabras de Bernd Lange, "el encuentro ha analizado los procedimientos del comercio en Europa destacando, especialmente, la eficiencia de los puertos en el control de los procedimientos aduaneros". Igualmente, el presidente de la Comisión de Comercio Internacional ha destacado que "el puerto de Valencia es el principal recinto del Mar Mediterráneo y sus rutas comerciales con Oriente son especialmente importantes para el desarrollo del comercio europeo".

Por su parte, Aurelio Martínez, presidente de la Autoridad Portuaria de Valencia ha querido destacar que "la visita es especialmente útil para la APV ya que nos ha permitido tener un intercambio de ideas sobre los problemas de los puertos para vigilar

el comercio internacional así como las posibilidades de coordinar los mecanismos de control e inspección que se siguen en los distintos recintos portuarios de Europa”.

En este sentido, la eurodiputada Inmaculada Rodríguez-Piñero ha recalcado que “el 80% del comercio de la Unión Europea entra a través de los puertos y no existe una normativa armonizada que garantice que todos los productos que importa la Unión Europea cumplen los requisitos que exigimos a nuestros productores europeos”. Por ello, ha recordado que “necesitamos una armonización de las normativas a nivel europeo y unos servicios de inspección que certifiquen que estas normativas se cumplen y que garanticen que nuestro comercio compite en igualdad de condiciones con el que proviene de fuera de la Unión Europea”.